



Seminario

NOVEDADES CONCURSALES 2015

Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social.

Ley 9/2015, de 25 de mayo, de medidas urgentes en materia concursal

Reforma operada por la Ley 25/2015, de 28 de julio

APERTURA

D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila

Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

PONENTES

Dña. María Zulema Gento Castro

Magistrada de la Sección 1ª (Civil y Mercantil) de la Audiencia Provincial de Lugo

D. Pablo González Carrero-Fojón

Magistrado de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de A Coruña

Dña. Eva Mª Martínez Gallego

Magistrada del Juzgado Mercantil de Orense

D. Jacinto J. Pérez Benítez

Magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra

MODERADOR

D. Diego Comendador Alonso

Economista. Administrador Concursal

Con la colaboración de:



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010

PROGRAMA

Mañana

- 09,30 h. *Recepción de asistentes*
- 09,45 h. **APERTURA**
D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila
- 10,00 h. **LEY 9/2015, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA CONCURSAL.**
- La nueva configuración de los privilegios especiales.
- El convenio concursal, límites y mayorías de arrastre.
- Liquidación y ventas de unidades productivas.
Dña. María Zulema Gento Castro
COLOQUIO
- 11,30 h. *Pausa-Café*
- 12,00 h. **EL ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS Y LA MEDIACIÓN CONCURSAL.**
- Acuerdo Extrajudicial de Pagos. Novedades del RDL 1/2015 de 27 de febrero.
- Presupuestos: Subjetivo, Objetivo y Formal.
- Efectos.
- Régimen de impugnación.
- El concurso consecutivo.
Dña. Eva Mª Martínez Gallego
COLOQUIO

Tarde

- 16,15 h. **CALIFICACIÓN DEL CONCURSO Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES.**
- Evolución legislativa y jurisprudencial.
- Marco legal actual, tras la última modificación introducida por R.D.L. 4/2014.
- La negativa injustificada a la capitalización de la deuda como causa de culpabilidad.
D. Jacinto J. Pérez Benítez
COLOQUIO
- 17,45 h. *Descanso*
- 18,00 h. **LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD Y PROCESO CONCURSAL.**
- La reforma de la Ley Concursal por el Real Decreto Ley 1/2015. Aspectos básicos.
- La exoneración del pasivo insatisfecho. Requisitos, tramitación y resolución.
- El concurso consecutivo de personas físicas no comerciantes. Especialidades.
D. Pablo González Carrero-Fojón
COLOQUIO
- 19,30 h. **FIN DEL SEMINARIO**
ENTREGA DE DIPLOMAS

Fecha y lugar de celebración: **Día 29 de septiembre de 2015, martes.**
Salón de Actos de la UNED. C/ Pepín Rivero 3. LA CORUÑA.

- Notas:**
- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
 - El plazo de inscripción **finaliza el día 25 de septiembre**.
 - A los asistentes se les entregará **Documentación y Diploma de asistencia**.
 - Plazas limitadas. En caso de no llegar a un número mínimo de asistentes el seminario podrá ser cancelado.

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Avda. Pau Casals 4 1º 1ª 08021 Barcelona
Tel.: 93 217 51 12 · Fax: 93 217 56 05 · e-mail: enfoque@enfoquexxi.com
[Http://www.enfoquexxi.com](http://www.enfoquexxi.com)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. SEMINARIO “NOVEDADES CONCURSALES”, LA CORUÑA, 29/09/2015

D/Dª..... Profesión.....
Facturar a CIF/NIF.....
Domicilio CP.....
Ciudad..... Tel..... Fax..... e-mail.....

Precio de inscripción: - Colegiados en general 135 €
- Abogados colegiados con posterioridad al día 01.09.10 100 €
- Otros profesionales 150 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en La Caixa, nº de cta. ES80 2100 3060 57 2202142305, indicando **el nombre de la persona que asistirá al seminario**.

Remitir: A ENFOQUE XXI, por e-mail: enfoque@enfoquexxi.com o fax: 93 217 56 05, este **boletín** cumplimentado en **MAYÚSCULAS**, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 25 de septiembre de 2015.